

El Notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico, reproducido en las siguientes páginas, es copia fiel e integra del documento que he tenido a la vista y he devuelto al interesado. Doy Fe.

Firmado electrónicamente por VICTOR FLORES MORALES, Notario Suplente de la 1<sup>a</sup> Notaria de Independencia, a las 16:55 horas del dia de hoy.

**Independencia, 5 de febrero de 2025**

---

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. **Verifique en [www.ajs.cl](http://www.ajs.cl) con el siguiente código:**

**039-CT-USO\_DE\_DOMICILIO\_AP38564**



## AUTORIZACION USO DE DOMICILIO PARA FINES COMERCIALES

En Santiago, a 1 de Enero de 2025, don Roberto Carlos Zuñiga Tapia, cédula nacional de identidad N° 8.690.891-3, en su calidad de Representante Legal de Inversiones Rehue Ltda, sociedad del giro de su denominación, rut 76.081.319-2, ambos domiciliados en Carlos Ossandon Nro.11 Oficina interior- Admin, comuna de La Reina, Región Metropolitana quien manifiesta lo siguiente :

Inversiones Rehue Limitada es dueña de la propiedad ubicada en Carlos Ossandon Nro.31 , comuna de La Reina , Region Metropolitana , rol de avalúo 5520-9,y que en este acto y por el presente instrumento autorizo a la empresa Inversiones Plaza Egaña SpA, RUT 77.847.794-7 para que pueda usar esta dirección como domicilio comercial y/o tributario.

Se extiende la presente autorización para ser presentada ante el Servicio de Impuestos Internos.



**p. Inversiones Rehue Ltda.**  
Roberto Zuñiga Tapia  
C.I. 8.690.891-3





## ROL ÚNICO TRIBUTARIO



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  
INVERSIONES REHUE LIMITADA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)  
CARLOS OSSANDON 11 OF.INTERIOR - ADMIN. LA  
REINA

RUT  
76081319-2



## ROL ÚNICO TRIBUTARIO

⚠ Verifique esta cédula en [sii.cl](https://sii.cl)

Nº SERIE 201600125987

FECHA EMISIÓN 29/07/2016

RUT USUARIO 8690891-3  
CÉDULA

USUARIO ROBERTO CARLOS ZUNIGA TAPIA  
CÉDULA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.





Conservador de Bienes Raíces  
de Santiago

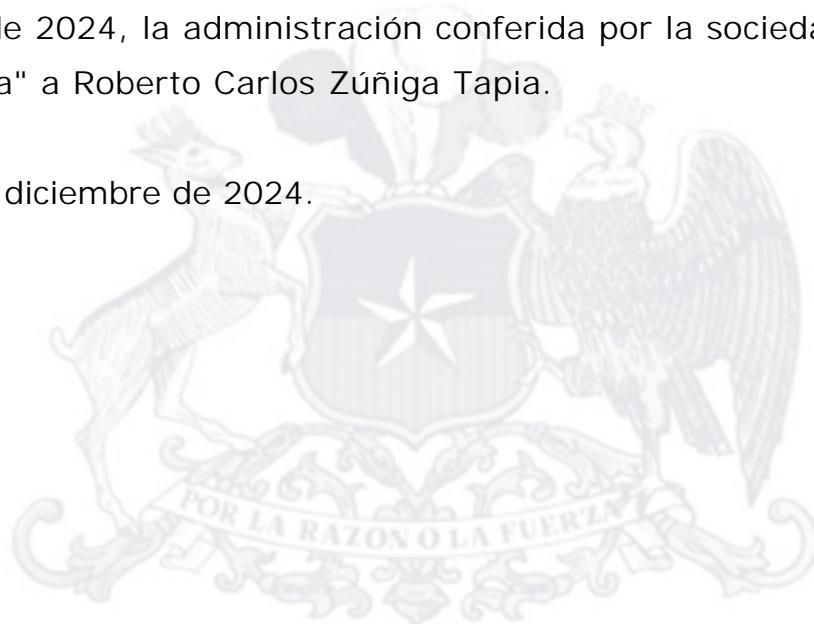
Morandé 440      Teléfono:  
Santiago                2 2390 0800

[www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)  
[info@conservador.cl](mailto:info@conservador.cl)

## Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 56935 número 23130 del Registro de Comercio de Santiago del año 2024, de haber sido modificada, al 4 de diciembre de 2024, la administración conferida por la sociedad "Inversiones Rehue Limitada" a Roberto Carlos Zúñiga Tapia.

Santiago, 5 de diciembre de 2024.



P. Cabrera V.

Carátula: 23019700

PF



Cód. de verificación: cvn-15f40b4-0  
[www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)

Verifique este documento en <https://ajs.cl> con el código adjunto.

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



CVE: 039-CT-USO\_DE\_DOMICILIO\_AP38564